

FOL Tema 2 Actividad nº 2. Las fiestas laborales.

1. INTRODUCCIÓN

Como hemos visto en esta unidad, el Estatuto de los Trabajadores reconoce el derecho al descanso de los trabajadores y ese tiempo se considera computable de trabajo.

Es fundamental en ese sentido que conozcamos que las fiestas laborales son días festivos que anualmente se reconocen a todos los trabajadores en un número máximo de catorce y que tienen carácter retribuido y no recuperable.

1.1. OBJETIVO

 Ejerce los derechos y cumple con las obligaciones que se derivan de un contrato de trabajo.

1.2. RELACIÓN CON OTRAS TAREAS

Esta tarea te ayudará a conocer cuáles son las fiestas laborales existentes en el calendario anual y los dos tipos que podemos diferenciar, de esta forma estaremos adaptando los contenidos tratados en la unidad a nuestro ámbito de trabajo y actualizando la información lo máximo posible.



2. DESARROLLO DE LA TAREA

Realiza un esquema donde aparezcan las fiestas laborales, tanto locales como autonómicas y nacionales que se reconozcan a los trabajadores, concreta la fecha e indica qué se celebra ese día festivo.

PROCEDIMIENTO

Para el desarrollo de esta actividad debéis de incluir imágenes, flechas, cuadros, colores...de forma que se pueda entender a la perfección. No pueden aparecer solo imágenes o palabras, es decir, debe de estar lo más completo posible.

AYUDA

Se trata de una labor de investigación, por lo que tenéis que nombrar las fuentes que habéis utilizado.

Puedes usar las plantillas del documento Word, Paint, imágenes de Internet o propias, etc.

IMPORTANTE

- Organizar bien los contenidos que vayas a explicar.
- Cuidar la presentación del texto. (Letra Calibri; tamaño 12; interlineado 1,5; justificación de márgenes)
- Usar tu imaginación y buen gusto para mejorar la presentación de la actividad.
 - No superar 1 página.